

## EDITORIAL

En el sector del Taxi cunde la idea de que es aconsejable retomar de nuevo las reivindicaciones que los taxistas tenemos pendientes y que la Administración se haga eco de ellas, ya que si no seguimos insistiendo, dicha Administración pronto olvida. Pendiente tenemos el gasoleo profesional, que ya en el año 2000 se realizó una huelga general del transporte, y que la Confederación de Autónomos del Taxi de la Comunidad Valenciana puso toda la carne en el asador para que los taxistas fuesen parte de esa movilización general, que fue coordinada a nivel nacional por la Confederación del Taxi de España. La Confederación de Autónomos del Taxi de la Comunidad Valenciana va a iniciar contactos con la Comisión Nacional de Consumidores de Combustible, para que analice el aumento de los carburantes en estos momentos y tome medidas al respecto.

Otra de las reivindicaciones históricas es eliminar para los autónomos del taxi el Régimen Especial de Autónomos de la Seguridad Social, ya que constantemente hemos pedido ingresar en el Régimen General de la Seguridad Social, dado que dispone de coberturas más amplias que el Régimen Especial.

Nuestro marco tarifario, en general basado en la herencia, no ha sido contrastado desde hace más de 10 años. Debemos exigir que en un plazo no excesivamente largo, que se analicen los factores de aquellos productos que son necesarios para el funcionamiento del taxi, para ello hemos propuesto tanto a la ETM como a la Consellería de Transporte, que una entidad con prestigio (Universidad, Colegio de Economistas o Cámara de Comercio) realice un estudio fiable y actualizado, basado en costes reales y en ocho horas de trabajo,

Estas reivindicaciones que tenemos que seguir exigiendo, pondrán a la Confederación de Autónomos del Taxi de la Comunidad Valenciana, a la cabeza de todos los taxistas de nuestra Comunidad, de ahí que las adhesiones sean un goteo constante.